

FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA EQUIDAD ÑEQUE

*Estados Financieros por el
Período Terminado
al 31 de diciembre del 2023*

Índice

Página

Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas

FV	Valor razonable (Fair value)
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera (PYMES)
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares
CINIIF	Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera



AUDITORES
& CONSULTORES

Informe de los auditores independientes

Al Directorio de
FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA EQUIDAD ÑEQUE:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA EQUIDAD ÑEQUE (Organización constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2023 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA EQUIDAD ÑEQUE al 31 de diciembre del 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA EQUIDAD ÑEQUE de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que:

- Los estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2022, que se presentan con fines comparativos, no fueron auditados.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Organización es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual Económico Financiero, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Organización, no incluye dicha información y no expresaremos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Sobre la base del trabajo realizado según lo descrito en el párrafo anterior no tenemos nada que informar al Directorio de la Organización en relación al Informe Económico Financiero.

Responsabilidad de la Organización por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Organización para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Organización o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Organización.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría - NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Organización.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Organización es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Organización deje de ser un negocio en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Organización respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Pcs Auditores

Quito, abril 30, 2024
Registro No. SCVS - RNAE - 1222



Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO XAVIER
CALO MACHAY

Francisco Calo
Socio

FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA EQUIDAD ÑEQUE
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2023
(Expresado en dólares)

	Nota	31-dic-2023	31-dic-2022
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	137,122	32,301
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		3,500	
Inversiones corrientes	5	<u>400,000</u>	<u> </u>
Total activos corrientes y Total activos		<u>540,622</u>	<u>32,301</u>
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	30,302	135
Obligaciones acumuladas		<u> </u>	<u>28,280</u>
Total pasivos corrientes y Total Pasivos		<u>30,302</u>	<u>28,415</u>
Patrimonio			
Permanente restringido	7	2,000	2,000
Temporalmente restringido		<u>508,320</u>	<u>1,886</u>
Total patrimonio		<u>510,320</u>	<u>3,886</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>540,622</u>	<u>32,301</u>

PATRICIA
FABIOLA
ARREGUI
GARCES

Firmado digitalmente por
PATRICIA FABIOLA
ARREGUI GARCES
Fecha: 2024.04.29
12:39:23 -05'00'



Documento Firmado
electrónicamente por:
SANDRA LORENA ORTEGA
MORALES

Fabiola Arregui
Representante Legal

Lorena Ortega
Contadora

FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA EQUIDAD ÑEQUE
Estado de Resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023
(Expresado en dólares)

	Nota	31-dic-2023	31-dic-2022
Ingresos – Donaciones	8	866,279	37,607
Costos operacionales	9	283,972	14,846
Gastos administrativos		99,398	42,986
Costos financieros		386	105
Otros egresos		4,397	
Otros ingresos		<u>(28,308)</u>	<u>(11,204)</u>
Superávit del período		<u>506,434</u>	<u>(9,126)</u>

Ver notas a los estados financieros

PATRICIA
 FABIOLA
 ARREGUI
 GARCES

Firmado digitalmente por PATRICIA FABIOLA ARREGUI GARCES
 Fecha: 2024.04.29 12:40:14 -05'00'



Documento Firmado electrónicamente por: SANDRA LORENA ORTEGA MORALES

Fabiola Arregui
Representante Legal

Lorena Ortega
Contadora

FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA EQUIDAD ÑEQUE
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre del 2023
(Expresado en dólares)

	Permantentemente <u>restringido</u>	Temporalmente <u>restringido</u>	Total
<i>Saldos al 31 de diciembre del 2021</i>	2,000	11,012	13,012
Déficit del período	<u>-</u>	<u>(9,126)</u>	<u>(9,126)</u>
<i>Saldos al 31 de diciembre del 2022</i>	2,000	1,886	3,886
Superávit del período	<u>-</u>	<u>506,434</u>	<u>506,434</u>
<i>Saldos al 31 de diciembre del 2023</i>	<u>2,000</u>	<u>508,320</u>	<u>510,320</u>

Ver notas a los estados financieros

PATRICIA
FABIOLA
ARREGUI
GARCES

Firmado digitalmente por
PATRICIA FABIOLA
ARREGUI GARCES
Fecha: 2024.04.29
12:40:32 -05'00'



Documento Firmado
electrónicamente por:
SANDRA LORENA ORTEGA
MORALES

Fabiola Arregui
Representante Legal

Lorena Ortega
Contadora

FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA EQUIDAD ÑEQUE
Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2023
(Expresado en dólares)

	31-dic-2023	31-dic-2022
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de donantes	866,308	37,607
Pagos a proveedores y empleados	(356,703)	(16,405)
Costos financieros	(386)	(105)
Otros ingresos, neto	<u>(4,398)</u>	<u>11,204</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>504,821</u>	<u>32,301</u>
 Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Efectivo pagado por inversiones corrientes y		
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(400,000)</u>	<u>-</u>
 Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	104,821	32,301
Saldos al comienzo del período	<u>32,301</u>	<u>-</u>
 Saldos al fin del período	<u>137,122</u>	<u>32,301</u>

Ver notas a los estados financieros

PATRICIA
FABIOLA
ARREGUI
GARCES

Firmado digitalmente por
PATRICIA FABIOLA
ARREGUI GARCES
Fecha: 2024.04.29
12:40:49 -05'00'

Fabiola Arregui
Representante Legal

 Documento Firmado electrónicamente por:
SANDRA LORENA ORTEGA
MORALES

Lorena Ortega
Contadora

FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA EQUIDAD ÑEQUE
Estado de Flujos de Efectivo
Conciliación del Resultado del Período con el Flujo de Actividades de Operación
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2023
(Expresado en dólares)

	31-dic-2023	31-dic-2022
Flujos de efectivo recibido en las actividades de operación:		
Superávit (Déficit) del período	506,434	(9,126)
Ajustes para conciliar el superávit neto del período con el efectivo generado por las operaciones:		
Otros ajustes	(28,279)	
Cambios en el capital de trabajo:		
Incremento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por cobrar	(3,500)	(1,559)
Disminución en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>30,166</u>	<u>42,986</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>504,821</u>	<u>32,301</u>

Ver notas a los estados financieros

PATRICIA Firmado digitalmente por
FABIOLA PATRICIA
ARREGUI FABIOLA
GARCÉS ARREGUI GARCÉS
 Fecha: 2024.04.29
 12:41:05 -05'00'

 Documento Firmado electrónicamente por:
 SANDRA LORENA ORTEGA
 MORALES

 Fabiola Arregui
Representante Legal

 Lorena Ortega
Contadora

FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA EQUIDAD ÑEQUE
Notas a los Estados Financieros
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2023
(Expresado en dólares)

1. Información General

La Fundación Ecuatoriana por la Equidad – ÑEQUE, es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, creada en el año 2000, con sede en Quito. Nuestro trabajo está encaminado a promover relaciones sociales más justas en el Ecuador, a través de la generación de herramientas para el fortalecimiento organizativo y el acompañamiento sistemático e integral a los distintos actores sociales, gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, sociales, comunitarias; grupos y colectivos ciudadanos en procura de un desarrollo equitativo y sustentable.

Proporcionamos a las organizaciones y actores sociales del país herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan incidir activamente en el cambio social; desde la comunicación para el desarrollo, gestión del conocimiento, y los procesos de diálogo e intercambio de saberes y prácticas. Impulsamos intervenciones participativas y espacios pluralistas que faciliten la expresión y confluencia de la diversidad y; que busquen incidir en las políticas públicas.

Contribuir, promover y articular la innovación social para el ensayo y encuentro de soluciones a los grandes desafíos socioambientales, democráticos, de igualdad de género y de diálogo intercultural que enfrentamos, a través de iniciativas claras en lo conceptual y metodológico y así ampliar sus oportunidades de escalamiento y multiplicación. Buscamos fortalecer y construir capacidades en los actores sociales a través de un trabajo sostenido que aporten a la construcción de políticas públicas que apuntalen, fortalezcan y promuevan la inclusión, la igualdad, los derechos humanos y la sostenibilidad.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Organización no cuenta con empleados.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Organización.

2. Políticas Contables

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas - NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

b. Moneda funcional

La moneda funcional de la Organización es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

c. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

e. Impuestos

De acuerdo a lo establecido en el numeral 5 del Art. 9 de la Ley de Régimen Tributario Interno, para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados los ingresos de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro, legalmente constituidas, definidas como tales en el Reglamento; siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos.

Para que las instituciones antes mencionadas puedan beneficiarse de esta exoneración, es requisito indispensable que realicen los siguientes deberes formales, y que cumplan con las demás Leyes de la República:

- Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes.
- Llevar contabilidad.
- Presentar la declaración anual del impuesto a la renta en la que no conste el impuesto causado, si se cumple las condiciones previstas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado - IVA en calidad de agente de percepción, cuando corresponda.
- Efectuar retenciones en la fuente por concepto de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado - IVA y presentar las correspondientes declaraciones y pago de los valores retenidos.
- Proporcionar la información que sea requerida por la Administración Tributaria.

En el caso de que la Administración Tributaria compruebe que una entidad no cumple con los requisitos arriba indicados, suspenderá el derecho a la mencionada exoneración, la misma que sería restablecida, a partir del ejercicio fiscal en el que hubiere cumplido con los requisitos antes indicados.

Impuesto A La Renta:

El numeral 5 del artículo 9 de la LRTI indica que los ingresos de las instituciones de carácter sin fines de lucro están exentos del pago de impuesto a la renta siempre que cumplan con su función y con los deberes formales que determina la Ley.

De acuerdo con el Art.19 del Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno los ingresos de las instituciones sin fines de lucro no estarán sujetos a Impuesto a la Renta siempre que sus ingresos se constituyan con aportaciones o donaciones en un porcentaje mayor o igual a lo establecido en la siguiente tabla:

<u>Ingresos anuales en dólares</u>	<u>% ingresos por donaciones y aportes sobre ingresos</u>
De 0 a 50,000	5%
De 50,001 a 500,000	10%
De 500,001 en adelante	15%

Al 31 de diciembre de 2023 recibió donaciones por US\$866,279 (US\$37,607 en el 2022) representan el 97% de total de los ingresos (18% en el 2022).

f. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable excepto por las cuentas por cobrar comerciales que se medirán por su precio de transacción si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo,

g. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

La Organización mantiene principalmente activos financieros clasificados como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el estado del resultado del período.

La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de otras ganancias y pérdidas.

Otros activos financieros y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los otros activos financieros y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son medidos usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Organización con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa.

Baja en cuenta de un activo financiero - La Organización da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Organización no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Organización reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

h. Pasivos financieros

Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva excepto en el caso de:

- Los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- Contratos de garantía financiera.
- Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.
- Contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios.

Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados - La Organización puede, en el momento del reconocimiento inicial designar de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, o cuando hacerlo así, dé lugar a información más relevante.

Baja de un pasivo financiero - La Organización da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Organización.

La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

i. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece la NIIF para PYMES, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Fundación pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Ingresos por contribuciones: Están constituidos por donaciones recibidas de organismos locales e internacionales. Estos ingresos se reconocen cuando se reciben y no en base a su causación, en virtud de la incertidumbre existente en cuanto a la gestión de negociación.

Ingresos por la prestación de servicios: Los honorarios por consultorías se reconocen como ingresos por referencia al estado de terminación de los contratos, determinado como la proporción en función del avance de terminación de las consultorías y los servicios prestados.

Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

j. Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

k. Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

En el transcurso del año 2023, se realizaron importantes actualizaciones relacionadas con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad-IASB.

En septiembre de 2023, el IASB emitió modificaciones a la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES en respuesta a la Reforma Fiscal Internacional y las reglas modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Las reglas forman parte de una solución basada en dos pilares para abordar los retos fiscales derivados de la digitalización de la economía y fueron acordadas por más de 135 países y jurisdicciones que representan más del 90% del PIB mundial. Las reglas del modelo del Segundo Pilar:

- a) Tienen como objetivo garantizar que los grandes grupos multinacionales paguen un importe mínimo de impuestos sobre el resultado obtenido en cada jurisdicción en la que operan; y
- b) Alcanzaría ese objetivo aplicando un sistema de impuestos complementarios que diera lugar a que el importe total de los impuestos pagaderos sobre la ganancia excedente en cada jurisdicción representara al menos la tasa mínima del 15%.

Durante este periodo, las modificaciones realizadas se centran en brindar una respuesta inmediata a las preocupaciones planteadas por las partes interesadas sobre la incertidumbre en la contabilización de los impuestos diferidos derivados de las reglas del modelo del Segundo Pilar. La excepción temporal incluida en estas modificaciones proporciona claridad y alivio a las PYMES mientras se implementan las nuevas reglas fiscales internacionales.

Las principales modificaciones son las siguientes:

- Excepción temporal a los requisitos de reconocimiento y divulgación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta de la Reforma Fiscal Internacional—Reglas del Modelo del Segundo Pilar
- Introducción de requisitos de divulgación específicos para períodos en los que esté vigente la legislación de la Reforma Fiscal Internacional—Reglas del Modelo del Segundo Pilar.
- Aclaración sobre la inclusión de “otros eventos” en el objetivo de información a revelar, como la promulgación de tasas impositivas y leyes tributarias de la Reforma Fiscal Internacional—Reglas del Modelo del Segundo Pilar

Además, durante la reunión de septiembre de 2023, el IASB discutió diversos temas generales relacionados con el proyecto, la investigación sobre las características de las PYMES y el enfoque para actualizar los módulos educativos de la NIIF para PYMES.

También se destacó la publicación de propuestas para actualizar la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES con el fin de alinearla con las mejoras introducidas en las Normas de Contabilidad NIIF, manteniendo su adecuación para las PYMES.

Las modificaciones de 2023 estuvieron centradas en adaptar la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES a los cambios en la legislación fiscal internacional y en mejorar su alineación con los principios contables más amplios establecidos por el IASB.

3. Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Organización ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro, En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31-dic-2023	31-dic-2022
Bancos (a)	136,917	32,101
Caja chica	<u>205</u>	<u>200</u>
Total	<u>137,122</u>	<u>32,301</u>

- a) Corresponde principalmente al saldo conciliado mantenido en Banco de la Producción C.A. Produbanco.

5. Inversiones corrientes

	31-dic-2023	31-dic-2022
Inversiones financieras (a) y Total	<u>400,000</u>	<u>-</u>

- a) Corresponde a certificados de depósito fijo que la Fundación mantiene en instituciones financieras locales, a continuación, el detalle:

Institución	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo días	Capital (US\$)	Tasa de Interés	31/12/2023	31/12/2022
Produbanco C.A.	24/10/2023	22/04/2024	181	200,000	8,20%	200,000	
Diners Club del Ecuador S.A.	08/11/2023	08/04/2024	152	100,000	8,00%	100,000	
Banco Pichincha C.A.	24/11/2023	25/03/2024	122	100,000	7,50%	<u>100,000</u>	
						<u>400,000</u>	

6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	31-dic-2023	31-dic-2022
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales y Subtotal	<u>24,086</u>	<u>135</u>
Otras cuentas por pagar:		
Otras cuentas por pagar y Subtotal	<u>6,216</u>	<u>28,280</u>
Total	<u>30,302</u>	<u>28,415</u>

7. Patrimonio

	31-dic-2023	31-dic-2022
Patrimonio		
Permanentemente restringido		
Fondo patrimonial y Total Patrimonio permanentemente restringido (a)	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Temporalmente restringido		
Superávit de ingresos sobre egresos Total Patrimonio temporalmente restringido (b)	<u>508,320</u>	<u>1,886</u>
Total Patrimonio	<u>510,320</u>	<u>3,886</u>

- a) Permanentemente restringidos - Corresponde al fondo patrimonial, destinado al fortalecimiento institucional para garantizar las labores en el futuro, conformado principalmente por los aportes efectuadas por los socios fundadores.
- b) Temporalmente restringidos - Corresponde al patrimonio que se encuentra con restricciones temporales interpuestas por los donantes, cuya restricción tiene por objeto asegurar que los fondos recibidos sean utilizados únicamente en el cumplimiento de los objetos de los Programas, para los cuales fueron recibidas las mencionadas donaciones.

8. Ingresos por donaciones

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, corresponde a los ingresos por las contribuciones recibidas. A continuación, un detalle:

	31-dic-2023	31-dic-2022
Alianza Socioambiental Fondos del Sur (a)	784,900	
Fundación Comunitaria Marín (PANTHA REA) (b)	49,960	
Both ENDS (GAGGA) (c)	31,419	
HIVOS		<u>37,607</u>
Total	<u>866,279</u>	<u>37,607</u>

- a) Con fecha 1 de marzo de 2023, se celebra el acuerdo entre FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA EQUIDAD ÑEQUE y ALIANZA SOCIOAMBIENTAL FONDOS DEL SUR, dicho instrumento tiene por objeto la celebración de una colaboración para la transferencia de recursos financieros a título de donación cuya finalidad es la implementación del compromiso establecido, entre las partes aquí identificadas, en favor del objetivo global de Clua - Climate and Land Use Alliance de enfrentar y combatir la deforestación en los grandes bosques de América Latina, África y Asia, y de acuerdo con el Proyecto aprobado entre las partes.

El FUNDO CASA transferirá a la organización FUNDACIÓN ÑEQUE el monto de US\$794.000 mil, que estará destinado exclusivamente a la implementación de lo estipulado en el Proyecto, de acuerdo con las acciones previstas en el mismo. La transferencia del monto total del proyecto en dos cuotas, la primera de por un valor correspondiente al 33,50% del total y la segunda de por un valor correspondiente al 66,50%. El plazo de duración del proyecto es desde el 1 de marzo de 2023 hasta el 1 de marzo de 2025.

Recursos financieros

Durante el ejercicio 2023, la Fundación recibió los siguientes desembolsos:

<u>Fecha</u>	<u>Valor recibido</u>	<u>Gastos bancarios del exterior</u>	<u>Gastos de base de datos</u>	<u>Total US\$</u>
05-04-2023	265,950	40		265,990
28-09-2023	<u>518,950</u>	<u>60</u>	<u>9,000</u>	<u>528,010</u>
Total	<u>784,900</u>	<u>100</u>	<u>9,000</u>	<u>794,000</u>

- b) Con fecha 12 de diciembre de 2023, se celebra el acuerdo entre FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA EQUIDAD ÑEQUE y FUNDACIÓN COMUNITARIA MARÍN, dicho instrumento tiene por objeto la celebración de una colaboración para la transferencia de recursos financieros a título de donación cuya finalidad es el fortalecimiento institucional de la Fundación.

FUNDACIÓN COMUNITARIA MARÍN transferirá a la organización FUNDACIÓN ÑEQUE el monto de US\$100,000 mil, que estará destinado al fortalecimiento institucional de la fundación, de acuerdo con las acciones previstas en el mismo. La transferencia del monto total del proyecto en dos cuotas, la primera por un valor correspondiente al 50%, la segunda por un valor correspondiente al otro 50%. El plazo para la ejecución del proyecto es desde el 19 de diciembre de 2023 al 1 de diciembre de 2024.

Recursos financieros

Durante el ejercicio 2023, la Fundación recibió los siguientes desembolsos:

<u>Fecha</u>	<u>Valor recibido</u>	<u>Gastos bancarios del exterior</u>	<u>Total</u>
13-12-2023	<u>49,960</u>	<u>40</u>	<u>50,000</u>
Total	<u>49,60</u>	<u>40</u>	<u>50,000</u>

- c) Con fecha 21 de septiembre de 2023, se celebra el acuerdo entre FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA EQUIDAD ÑEQUE y BOTH ENDS, dicho instrumento tiene por objeto la celebración de una colaboración para la transferencia de recursos financieros a título de donación cuya finalidad es la implementación del compromiso establecido, entre las partes aquí identificadas, cuyo proyecto se denomina “Fortaleciendo el enfoque de género del Fondo Socioambiental – Ñeque”.

Both ENDS transferirá a la organización FUNDACIÓN ÑEQUE el monto de US\$52.398 mil, que estará destinado exclusivamente a la implementación de lo estipulado en el Proyecto, de acuerdo con las acciones previstas en el mismo. La transferencia del monto total del proyecto en tres cuotas, la primera por un valor correspondiente al 60%, la segunda por un valor correspondiente al 30% y la tercera por un valor correspondiente al 10%.

Recursos financieros

Durante el ejercicio 2023, la Fundación recibió los siguientes desembolsos:

<u>Fecha</u>	<u>Valor recibido</u>	<u>Gastos bancarios del exterior</u>	<u>Total</u>
28-09-2023	<u>31,419</u>	<u>20</u>	<u>31,439</u>
Total	<u>31,419</u>	<u>20</u>	<u>31,439</u>

Durante el ejercicio 2024, la Fundación recibió el saldo de la donación pendiente del año 2023. A continuación, se detalla los desembolsos recibidos:

<u>Fecha</u>	<u>Valor recibido</u>	<u>Gastos bancarios del exterior</u>	<u>Total</u>
08-01-2024	15,699	20	15,719
28-03-2024	<u>5,220</u>	<u>20</u>	<u>5,240</u>
Total	<u>20,889</u>	<u>40</u>	<u>20,959</u>

9. Gastos por su naturaleza

	31-dic-2023	31-dic-2022
Gastos de la Organización y Total	<u>387,767</u>	<u>57,832</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	31-dic-2023	31-dic-2022
Inversiones en proyectos (a)	214,500	
Honorarios y asesoría (b)	101,120	37,954
Servicios prestados	27,874	6,774
Gastos de viaje	17,146	8,072
Seguros	5,175	
Arriendos	4,898	485
Adquisición de bienes	4,871	
Otros egresos	4,396	
Otros gastos	4,291	2,546
Suministros de abastecimiento	2,799	2,000
Gasto de mantenimiento	<u>697</u>	
Total	<u>387,767</u>	<u>57,831</u>

- a)** Corresponde a las ayudas entregadas a modo de donaciones a las distintas iniciativas, las cuales desarrollan diferentes actividades enmarcadas a la protección del medio ambiente. A continuación, se presenta el detalle de las organizaciones beneficiarias:

	31-dic-2023
Asociación de Producción Agrícola Sieko Nomi Waiya	
Mujeres Multicolores Asoproasienw	4,500
Asociación de Producción Agrícola alimentos de la Amazonia asoamazonas	4,500
Asociación de Producción Artesanal Noble Guadua Asonobleguadua	4,500
Asociación de Productores y Comercializadores Individuales de Wayusa Orgánica y demás Productos de la Zona Ruku Kawsay Pkr	4,500

31-dic-2023

Asociación de Servicios Turísticos y Ecológicos para la Conservación Ambiental El Sombrerito Asoserconrito	4,500
Centro Kichwa Tamia Yura	4,500
Club Especializad Formativo "Deportivo Espuce Futbol Club"	4,500
Comuna Ancestral San Jacinto del Pindo Originaria de La Tribu Indígena de Puyo	9,000
Comuna Las Gilces	4,500
Cooperativa de Producción de Panela "El Paraíso"	7,500
Durazno Ochoa Hermelinda Elizabet	3,000
Federación de Organizaciones Indígenas de Napo Foin	4,500
Fundación Alejandro Labaka	4,500
Fundación Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo	22,500
Fundación Ayuda en Acción	22,500
Fundación Botánica de los Andes	4,500
Fundación Ecológica Arcoíris	40,500
Fundación Imaymana	4,500
Fundación Internacional para la Promoción del Desarrollo Sustentable Futuro Latinoamericano	4,500
Fundación Jatun Kawsay	3,000
Fundación Mingas por El Mar	3,000
Fundación Muyuki Muyuntikkawsaymanta	4,500
Fundación para El Desarrollo de Alternativas Comunitarias de Conservación del Trópico Alotrópico	4,500
Fundación Pueblos de América Fupa	4,500
Fundación Raíz – Ecuador	4,500
Fundación Sacha Warmi	4,500
Nación Sapara del Ecuador Nase	4,500
Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku	4,500
Pueblo Shuar Arutam	4,500
Salem International	4,500
Unión de afectados y afectadas por las Operaciones Petroleras de Texaco	4,500
Total	<u>214,500</u>

- b) Corresponde principalmente a los honorarios profesionales percibidos por la dirección de proyectos y la dirección administrativa por US\$556,553.

10. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 01, 2023) no se produjeron eventos que en opinión de la Organización pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

11. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2023 han sido aprobados por la Gerencia en marzo 01 de 2024 y serán presentados a los miembros del directorio para su aprobación, Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2022, fueron aprobados por los miembros del directorio sin modificaciones.